



I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN

FECHA DE INVITACIÓN	8 DÍA	4 MES	2022 AÑO	CONSECUTIVO	77
---------------------	----------	----------	-------------	-------------	----

II. TERMINOS DE LA INVITACIÓN

1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE

PERSONA NATURAL O JURÍDICA LEGALMENTE MATRICULADAS O CONSTITUIDAS, SEGÚN EL CASO, Y DOMICILIADAS EN SAN ANDRÉS ISLAS, CUYO OBJETO SOCIAL (PERSONA JURIDICA) O LA ACTIVIDAD (PERSONAL NATURAL) CONTEMPLA ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN.

2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR

IMPRESIÓN DE BOLETERIA NECESARIAS PARA EL INGRESO AL JARDIN BOTANICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE CARIBE.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

	(SI SON MÁS DE 5 ITEMS,MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓ	CANTIDAD
a. IMPRESIÓN DE BOLETAS DE INGRESO AL JARDIN BOTANICO - 1 TINTA- PAPEL PROPALCOTE- 3 PERFORACIONES -TAMAÑO 6 X 17, ENUMERADAS - COLOR CAFÉ		1350
b. IMPRESIÓN DE BOLETAS DE INGRESO AL JARDIN BOTANICO - 1 TINTA- PAPEL PROPALCOTE- 3 PERFORACIONES -TAMAÑO 6 X 17, ENUMERADAS - COLOR ROSADA		2000
c. IMPRESIÓN DE BOLETAS DE INGRESO AL JARDIN BOTANICO - 1 TINTA- PAPEL PROPALCOTE- 3 PERFORACIONES -TAMAÑO 6 X 17, ENUMERADAS - COLOR VERDE		1350
d. IMPRESIÓN DE BOLETAS DE INGRESO AL JARDIN BOTANICO - 1 TINTA- PAPEL PROPALCOTE- 3 PERFORACIONES -TAMAÑO 6 X 17, ENUMERADAS - COLOR AZUL		1350
e.		

4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE

	(SI SON MÁS DE 5 ITEMS,MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓ
a. GARANTIZAR LA BUENA CALIDAD DEL PRODUCTO	
b. EL CONTRATISTA ASUMIRÁ EL COSTO DEL TRANSPORTE HASTA EL LUGAR DE ENTREGA EN EL JARDÍN BOTANICO DE LA SEDE CARIBE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL	
c. ENTREGAR LAS BOLETAS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO	
d. MANTENER LOS PRECIOS COTIZADOS LOS CUALES DEBEN MANTENER LA ESTRUCTURA DE PRECIOS FIJADA POR LA UNIVERSIDAD	
e. EN CASO DE PRESENTAR DEFECTOS EN LAS IMPRESIONES EL CONTRATISTA REALIZARA LOS RESPECTIVOS AJUSTES Y/O CAMBIOS.	

5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA

15 DIAS	(El diligenciamiento de este campo es opcional, ver Instructivo)
---------	--

6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$)/ MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN (\$):

6.1. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$):		Según CDP No.		de	(Año)	(Obligatorio solo para procesos de contratación mayores a 160 SMLMV, es decir para órdenes superiores. El valor NO debe incluir la contribución
6.2. MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN (\$):	\$ 5.929.000	(Aplicable solo para los procesos de contratación inferiores a 160 SMLMV que no requieren CDP previo a la invitación, en los cuales la Universidad necesite establecer desde la invitación el valor máximo estimado de la contratación. El valor NO debe incluir la contribución especial del 4x1.000)				

7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (De acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos)

7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.

7.2. Adicionalmente, las personas naturales deberán presentar con la propuesta:

a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.

b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).

c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).

d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN.

e. Documentos que demuestren la formación académica requerida y Certificaciones que acrediten la experiencia exigida (Según aplique en cada caso)

f. El ofrente seleccionado previo a la seleccion del contrato, debera efectuar el registro de la declaracion de bienes y rentas, el registro de conflictos de interes y adjuntar una copia digital de la declaracion de impuesto del impuesto sobre la renta y complementarios correspondiente al ultimo año gravable (en caso de ser declarante) en el sistema de publicacion de informacion ley 2013 de 2019. (https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth

Notas:

1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a" y "b" (si aplica) y "c" (si aplica) del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta. Estos documentos serán subsanables en su contenido, para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA. No será subsanable lo siguiente:

i. En el caso del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, no será subsanable la actividad comercial.

7.3. Adicionalmente, las personas jurídicas deberán presentar con la propuesta:

a. Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio o el documento idóneo que haga sus veces, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la fecha de presentación de la oferta. Adicionalmente, en el caso que, según el Certificado de Cámara de Comercio, el representante legal del OFERENTE requiera autorización de sus órganos de dirección para presentar ofertas o para suscribir y legalizar el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización, firmados por el competente.

b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.

c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).

d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN.

e. Certificaciones que acrediten la experiencia exigida, relacionada con el objeto a contratar (Según aplique en cada caso).

f. El ofrente seleccionado previo a la seleccion del contrato, debera efectuar el registro de la declaracion de bienes y rentas, el registro de conflictos de interes y adjuntar una copia digital de la declaracion de impuesto del impuesto sobre la renta y complementarios correspondiente al ultimo año gravable (en caso de ser declarante) en el sistema de publicacion de informacion ley 2013 de 2019. (https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth

Notas:

1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "c" (si aplica "c") de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta. Estos serán subsanables en su contenido, para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA. No será subsanable lo siguiente:

i. En el caso del Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio o el documento idóneo que haga sus veces, no será subsanable la actividad comercial u objeto social.

ii. En el caso del Formato Carta de Presentación de Oferta, no será subsanable la falta de la firma del representante legal.

2) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento, antes de la evaluación

8. LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser enviados al correo electrónico: contra_san@unal.edu.co y lmramirezja@unal.edu.co.

I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN										
FECHA DE INVITACIÓN		8 DÍA	4 MES	2022 AÑO	CONSECUTIVO		77			
9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: HASTA EL				19 Día	4 Mes	2022 Año	HORA:	5:00 p. m.		
							(Opcional. Aplica solo cuando el responsable de la invitación requiera estipular una hora límite de presentación de la(s) oferta(s))			
10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN										
REQUISITOS		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN						CALIFICACIÓN		
DE HABILITACIÓN		Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.						CUMPLE / RECHAZO		
		Perfil/ Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.						CUMPLE / RECHAZO		
		Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.						CUMPLE / RECHAZO		
		Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Incluir si es aplicable) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 6 de la presente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de rechazo.						CUMPLE / RECHAZO		
		CALIFICACIÓN OBTENIDA						CUMPLE/ RECHAZO		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)		CONSTITUCION SEGUN CAMARA DE COMERCIO O REGISTRO MERCANTIL: Se le asignaran (20) puntos a la empresa que presente mayor tiempo de constitucion en años según registro de cámara de comercio o Registro Mercantil y (10) puntos a la empresa que presente dos certificaciones o contratos suscritos en relacion al perfil donde preste servicio a entidades y las demas en forma proporcional por regla de tres simple.						30		
		OFERTA ECONOMICA: Se asignarán 70 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos por boleta, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan en forma proporcional aplicando la regla de tres inversa						70		
		MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR:						100 PUNTOS		
10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (Obligatorio incluirlos cuando se invite a más de un proveedor. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)										
Criterio 1: La oferta que presente el menor tiempo de entrega										
Criterio 2:										
11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD										
Nombres y Apellidos:		JAIRO HUMBERTO MEDINA CALDERON			Correo electrónico:		jhmedinac		@	unal.edu.co
Dependencia o Proyecto:		JARDIN BOTANICO			Teléfono fijo UN		5133310		Ext.:	29643
Nota : Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.										